

PROGRAMAS DE EMERGENCIA DE GOBIERNOS COVID 19

INFORME N°21

"La recuperación de América Latina será lenta, la pandemia sigue activa"

**Argentina: ATP 4: el Estado pagará 25.300 por trabajador y dará créditos "blandos" para el pago de sueldos
Argentina destinará más de US\$737 al sector turístico**

**Colombia: Gobierno presentó las estrategias que se utilizarán en la reactivación económica
Inversiones por \$16 billones (US\$4,334 millones) en proyectos energéticos impulsarán la reactivación económica
Sistemas de transporte masivo del país recibirán créditos para enfrentar crisis
Pago de energía y gas correspondiente a julio se podrá diferir**

Costa Rica: Aprobados recursos para financiar 200 mil bonos Proteger

**Chile: Cable a Tierra: Corfo lanza programa de podcasts para impulsar una reactivación económica sostenible
Plan de reactivación y empleo: una propuesta de Estado desde la infraestructura y la vivienda
Gobierno refaccionará 5 parques nacionales para impulsar "turismo y economías locales"
Ministerio de Economía lanza mesas regionales para la reactivación económica y social**

**Ecuador: Las deudas diferidas en todo el sistema financiero alcanzan los US\$18 000 millones
¿Qué opciones da la banca para la reactivación y qué analizar al buscar créditos?
Cobros de hipotecarios del Biess se retoman desde este mes, dice su nuevo gerente**

El Salvador: Abren línea de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa

España: El 97% de los préstamos a través del ICO se destinaron a pequeños negocios

Guatemala: Otros 150,000 guatemaltecos reciben el Bono Familia

**Honduras: Mesa Multisectorial recomienda avanzar a la fase 1 del restablecimiento de la economía
Inversiones de L.350 millones (US\$ 14 millones)**

México: Presentan Sectur y la Asociación de Bancos de México programa para impulsar al sector hotelero

**Panamá: Capital de rescate para activar a las Mipymes
Atraer inversión y respaldo a Mipymes, medidas ante la crisis**

**Para abrazar Paraguay y reactivar al sector lanzan paquetes turísticos seguros
Repunte económico previo y solidez a nivel macro posibilitan un menor impacto de
pandemia**

Plan de Reactivación apunta a formalizar a más de 700.000 paraguayos

Perú: El Gobierno impulsará los créditos hipotecarios

"La recuperación de América Latina será lenta, la pandemia sigue activa"

Expansión, 26 de julio de 2020

Amaia Ormaetxea

El responsable de la entidad aboga por poner en marcha medidas que combatan la informalidad y sirvan para canalizar ayudas a los más vulnerables.

América Latina es una de las regiones que, a nivel mundial, más está sufriendo como consecuencia de la pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario como del económico. Los países latinoamericanos afrontan esta nueva crisis desde un punto de partida frágil, su crecimiento económico ya estaba siendo exiguo antes de la llegada del coronavirus y las expectativas de recuperación a medio plazo son inciertas. Luis Carranza, presidente ejecutivo de CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) ha hablado con EXPANSIÓN sobre los retos que va a tener que superar la región para salir de la crisis.

La pandemia podría dejar en una situación de extrema pobreza a 80 millones de latinoamericanos este año. ¿Qué se puede hacer para evitarlo, a nivel administrativo e institucional?

La pandemia tendrá un impacto económico y social muy profundo en los países de América Latina. Las acciones de los gobiernos deben mitigar estos impactos lo máximo posible y esto implica proteger la salud de las personas, así como sus ingresos y sus capacidades de volver a trabajar lo más rápido posible. Es importante avanzar en la puesta en marcha de estrategias que permitan reabrir partes de la economía, regiones, actividades y poder rastrear y aislar los potenciales brotes para poder controlar la pandemia y al mismo tiempo retomar las actividades que dan sustento a nuestras economías. Fortalecer y expandir transitoriamente las transferencias monetarias a los hogares pobres y vulnerables, los trabajadores independientes y otros segmentos golpeados es una prioridad en la que tienen que focalizarse los recursos; también hay que priorizar la educación, sobre todo en relación a los niños de contexto socioeconómico débil.

Cepal aboga por la puesta en marcha de un ingreso mínimo vital para paliar los efectos de la crisis en la región. ¿Está usted a favor de este tipo de medidas?

En varios países de la región tal vez no se esté lejos de un ingreso de este tipo y la disyuntiva que se plantea es crear un nuevo programa o ampliar los ya existentes. En general, los países de la región están usando una combinación de los dos, pero hay que tener claro que existen grandes restricciones en las capacidades estatales para prestar a todo el mundo la ayuda que necesita. Aproximadamente 240 millones de personas en la región no tienen acceso a ningún instrumento de protección social. En el mediano plazo es importante trabajar sobre un sistema de protección social más inclusivo y fortalecer las capacidades estatales para mejorar la calidad de las políticas sociales. En el corto plazo, es posible que la puesta en marcha de programas transitorios puede ser igual o más eficaz que crear herramientas como el ingreso vital.

Millones de latinoamericanos trabajan en la economía informal, lo que conlleva mayores riesgos de desempleo y poca o ninguna protección social. ¿Qué medidas cree que habría que tomar para mejorar la calidad del empleo en la región?

La informalidad es un lastre para el desarrollo. En parte, es un reflejo de la baja productividad de las empresas de la región y su consecuente baja generación de empleo de calidad, por lo que las políticas que promuevan la productividad de las empresas, como la inversión en infraestructura o las que promueven la innovación, favorecen la formalización laboral. Más

allá de eso hay una serie de políticas que contribuyen a aumentar la formalidad laboral y que actúan sobre los incentivos de empresas y trabajadores. Por ejemplo, se pueden reducir los costos vinculados a la contratación formal a las empresas.

En los países desarrollados, el horizonte de recuperación económica se está fijando en torno a los dos años. ¿Qué previsiones hay para América Latina?

América Latina podría demorarse más tiempo en retornar a los niveles que tenía antes de la crisis. La región será una de las más golpeadas del mundo por la crisis -con una caída de 9% este año- y la recuperación será lenta. La pandemia aún no está bajo control en la región. Hasta que eso ocurra, es difícil pensar en un rebote de la actividad robusto y sostenido, en ausencia de la confianza necesaria de parte de consumidores e inversionistas para gastar e impulsar la demanda. Solamente en Uruguay y Paraguay, donde logró aplanarse la curva, esperamos contracciones que no superarán el 3,5% este año. Mientras más tiempo permanezca sin resolverse la emergencia sanitaria las medidas de distanciamiento social seguirán retrayendo la actividad. Por otro lado, salvo en Perú, Chile y Brasil, los paquetes fiscales para apoyar a empresas y familias han sido limitados en comparación con la magnitud del choque. De modo que la región puede terminar con un mayor cierre de empresas, altos niveles de desempleo e informalidad y un incremento sustancial en el nivel de endeudamiento que afectará negativamente la recuperación.

¿Se enfrenta América Latina a otra década perdida?

Dependerá de las políticas que adelanten los gobiernos durante y después de la crisis. Hay tres cosas que pueden poner un techo a la recuperación a mediano plazo. El primero es que se invierta menos en la región. Esto puede ocurrir por la caída de los precios de las materias primas, la desglobalización o la pérdida de ingresos de los consumidores de la región. El segundo es que se deteriore el capital humano si las pérdidas de empleo se extienden en el tiempo, los trabajadores dejan de acumular habilidades o las pierden. El tercero es que esa masa de trabajadores desempleados y de capital ocioso que quedará luego de la crisis no se reasigna rápida y eficientemente. Es posible evitar una nueva década perdida, pero hay que hacer la tarea.

<https://www.expansion.com/latinoamerica/iberoamericana-empresarial/2020/07/26/5f1df380468aeb5b498b4596.html>

- **ARGENTINA**

ATP 4: el Estado pagará 25.300 (US\$352) por trabajador y dará créditos "blandos" para el pago de sueldos

iProfesional, 25 de julio de 2020

La asistencia salarial para privados continuará, pero habrá importantes cambios. Qué deberán demostrar las empresas para acceder al beneficio

El presidente Alberto Fernández dio a conocer la nueva etapa del programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) para los salarios que se deben pagar a comienzos de agosto.

El ATP apunta a "proteger y estimular el empleo en el marco de la pandemia de coronavirus COVID-19", remarcó el Gobierno.

Los empleadores solicitan el beneficio a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y, en caso de ser aprobado, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) envía el dinero directamente a las cuentas bancarias de los trabajadores registrados.

Pero en esta oportunidad, se espera que haya una menor cantidad de empresas alcanzadas por el beneficio. En este contexto, las que hayan subido su facturación un 5% interanual en términos nominales, lo que marca una caída de más del 27% en términos reales, perderán dicha ayuda estatal.

Tampoco estarán las empresas de más de 800 trabajadores (las que representaron el 0,1% del total de las beneficiarias en la fase previa). Las excepciones serán aquellas que integren los sectores considerados críticos, como el turismo, la salud y la gastronomía, entre otros.

Este recorte tendrá en su lugar una línea de créditos con tasa subsidiada para pagar el salario a sus empleados. El Gobierno moderará la ayuda para el pago de salarios del sector privado. Seguirá ayudando a las empresas con caída de facturación mientras que a las firmas que empiecen a mostrar mejoras -pero con pérdidas reales contemplando la inflación- les ofrecerá créditos a tasa subsidiada para el pago de los haberes de julio, que se acreditan en agosto.

Así, las pymes y compañías de hasta 800 trabajadores cuya facturación haya sido nominal negativa (caída de ventas sin considerar la inflación) en la comparación entre junio 2020 y el mismo mes de 2019 percibirán el salario complementario -independientemente de la zona geográfica donde se encuentren radicadas- por hasta el equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) y medio.

Es decir, el Estado auxiliará con hasta \$25.312 (US\$352) por cada empleado a estas empresas que, como no se contempla la suba de precios, son aquellas que tienen brutales caída de ventas.

De todas formas, para las firmas consideradas "críticas" - es decir en peores condiciones que las anteriores- como el turismo, entretenimiento, la cultura, algunas de la salud y el deporte el salario complementario seguirá siendo de 2 sueldos mínimos (\$33.750, unos US\$470).

En este caso, la asistencia es tanto para las empresas de menos 800 empleados como para las más grandes. Además, desde el Ministerio de Desarrollo Productivo que encabeza Matías Kulfas se remarcó que estos sectores podrán recibir el ATP hasta diciembre de este año, dado que serán los últimos sectores en poder volver a trabajar una vez que se supere 100% la pandemia.

Créditos blandos

Las empresas cuya facturación nominal sea nula o positiva hasta el 30% comparando junio de este año con junio 2019 (si se contempla la inflación, en rigor estas empresas tienen caída real de ventas porque la suba de precios interanual en junio fue de 42,8%), podrán solicitar un crédito garantizado y subsidiado por la administración nacional.

Este préstamo es con tres meses de gracia, a devolver en 12 cuotas fijas y deberá ser destinado exclusivamente al pago de los salarios. "Los datos indican que el nivel de actividad se está recuperando con la flexibilización de la cuarentena. Y aunque todavía no se han

alcanzado los niveles previos al impacto de la pandemia, la información evidencia una mejora en distintos sectores de actividad", subrayaron desde la cartera que conduce Kulfas a minutouno.com.

Se presume que la enorme mayoría de las empresas que se inscriban en el ATP 4 calificará para el crédito, que debe devolverlo, y no para la asistencia salarial directa, como hasta ahora. <https://www.iprofesional.com/politica/320265-atp-4-el-estado-pagara-25-300-por-trabajador-y-dara-creditos>

Argentina destinará más de US\$737 millones al sector turístico

El Economista, 26 de julio de 2020

El Estado nacional invertirá más de \$53,000 millones (US\$737 millones) para asistir a las empresas del sector turístico, de cara a su reactivación para la post pandemia del coronavirus.

El Estado nacional invertirá más de \$53,000 millones (US\$737 millones) para asistir a las empresas del sector turístico, de cara a su reactivación para la post pandemia del coronavirus.

Matías Lammens, ministro de Turismo y Deportes en Argentina, detalló a qué se destinará el dinero. En primer lugar, se extenderá el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) hasta diciembre para las empresas del sector, algo que venían reclamando las cámaras de la industria, ya que, a diferencia de otros rubros, demorarán más su recuperación y padecen con mayor gravedad el impacto por la pandemia.

El dinero también se destinará al Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT) y al Programa de Reactivación del Turismo.

Con la extensión de la asistencia a los salarios (ATP) de las empresas del sector hasta diciembre, el programa sumará más de \$32,800 millones (US\$456,3 millones), entre ayudas para afrontar contribuciones patronales, el pago del 50% de los salarios de trabajadores y créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos.

Desde Turismo precisaron que ya recibieron esta asistencia más de 19,000 empresas y 211,000 empleados del sector. En tanto, el Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT) está integrado por "tres fondos que se complementan para proteger al sector y prepararlo para que se convierta en uno de los motores de recuperación y reactivación económica". El Programa de Reactivación del Turismo apunta a fomentar la demanda de turismo interno y dinamizar la economía en la etapa post pandemia.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Argentina-destinara-mas-de-737-mdd-al-sector-turistico-20200726-0048.html>

- **COLOMBIA**

Gobierno presentó las estrategias que se utilizarán en la reactivación económica

La República, 22 de julio de 2020

Mincomercio y Procolombia destacaron que una de las metas más importantes es lograr mayores exportaciones en no minero energéticos

La vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, en conjunto con el ministro de Comercio, Industria y Turismo y la presidente de Procolombia, Flavia Santoro, presentaron

las estrategias que se llevarán a cabo para la reactivación económica, un ejercicio que se vuelve relevante en medio de la coyuntura económica por la que atraviesa el país y el mundo, a causa de la pandemia.

La vicepresidenta señaló que en los próximos dos años de Gobierno la meta es recuperar esa tasa de crecimiento que venía desde febrero de este año, y resaltó que aunque es una situación crítica lo que buscan es consolidar lo positivo y las ventajas del país, para ello trabajan en estrategias de reactivación para que a dos años se pueda tener un crecimiento de 5%, por eso se focalizará en sectores que aportan empleos y tienen mayores ventas. Entre ellos está la construcción, la industria, el comercio y el turismo.

Así el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, presentó las estrategias que engloban a estos sectores, y señaló que, en primer lugar, se arrancará con el programa 'Colombia Exporta más', con el que esperan que 788 empresas de servicios basados en conocimiento exporten más de US\$1.670 millones.

Otro punto será el comercio electrónico, en el que el ministro recalcó que se avanzará en el Conpes para tener mejores y renovadas estrategias de regulación y de implementación eficiente en el mercado.

También, se buscará avanzar en la atracción de inversión extranjera directa de eficiencia, lo que significa que se fortalecerán instrumentos para lograr que esa inversión llegue al país. Además, se renovará el modelo de zonas francas y el Plan Vallejo, para que este sea más simplificado y pueda llegar a más sectores.

Para el empleo, el ministro anunció que habrá una estrategia para la informalidad, que se hará en conjunto con el DPS, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de las TIC en el que se espera implementar programas para formalizar y lograr asociatividad, innovación y renovación del entorno competitivo.

En cuanto al turismo, se informó que ya se está trabajando en el componente de bioseguridad, con un certificado que ya está en marcha con ocho entidades para lograr protocolos seguros y de confianza para los usuarios. Restrepo resaltó que habrá apoyo económico para este sector no solo con incentivos sino también con apoyo en innovación y competitividad, por lo que posteriormente se espera presentar una política de turismo sostenible.

En la reunión también intervino Flavia Santoro, presidente de Procolombia, quien aseguró que entre 2020 y 2022 espera que en exportaciones de servicios basados en conocimiento se logren al cierre de 2020 US\$830 millones y para 2020 US\$950 millones.

Además, se refirió al tema de comercio electrónico, en el que dijo que este "no es un lujo, es una necesidad ineludible para las empresas colombianas", por ello la entidad presentó de la mano del Ministerio el programa 'Colombia a un clic', que busca acelerar la exportación de las empresas, por medio del comercio electrónico.

<https://www.larepublica.co/economia/gobierno-presento-las-estrategias-que-se-utilizaran-en-la-reactivacion-economica-3034426>

Inversiones por \$16 billones (US\$ 4,334 millones) en proyectos energéticos impulsarán la reactivación económica

La República, 24 de julio de 2020

Kevin Steven Bohórquez Guevara

El Gobierno Nacional confirmó que son en total 27 proyectos, entre los que hay de energías renovables y líneas de transmisión

Un portafolio de 27 proyectos energéticos hace parte de la apuesta del Gobierno Nacional para reactivar la economía. Se trata de iniciativas de energías renovables y líneas de transmisión que prevén demandar inversiones por hasta \$16 billones (US\$ 4,334 millones) y las cuales serán, según el presidente Iván Duque, claves para generar empleo y jalonar el crecimiento.

Los nuevos proyectos serán el resultado de las asignaciones de las subastas de energía de 2019, así como de las proyecciones que contempla el Plan Energético Nacional de la Unidad de Planeación Minero - Energética (Upme). Se ubicarán en todo el territorio nacional y permitirán continuar diversificando la matriz energética, que, tal y como se espera, proyecta consolidar hasta 12% en solo energías no convencionales.

“La reactivación sostenible es una apuesta en tres ejes estratégicos: primero, hacer realidad la transformación energética, y ejecutar todos los parques y las granjas solares. También la diversificación de la canasta minera, y, además, en el sector de hidrocarburos lograr capitalizar las grandes apuestas costa afuera que tiene el país”, explicó Diego Mesa, ministro de Minas y Energía.

En concreto, según el plan del Gobierno, serán nueve proyectos eólicos que se ubicarán en La Guajira, mientras hay cinco solares que estarán en César, Córdoba, el Valle del Cauca y Tolima. A estos se sumarán tres térmicos en Valle y Córdoba, y un proyecto de hidrogenación en el departamento de Caldas.

La mayoría de estas iniciativas tienen el compromiso de entrar al sistema a partir de enero de 2022, por lo que se estima que a lo largo de estos casi dos años se consolidarán inversiones anuales por US\$2.000 millones.

Así lo explicó Germán Corredor, presidente de la Asociación de Energías Renovables (Ser Colombia), quien destacó que todos van relativamente bien, pero que aún falta solucionar algunos temas de consultas previas. “Todo dependerá de si se pueden llevar a cabo estas consultas y que no tarden mucho tiempo. Al momento de iniciar fase de montaje, la construcción de un proyecto eólico, por ejemplo, podría tardarse más o menos un año. De ahí que también se necesitan los equipos que son importados de Europa y China.

El otro eje de la reactivación se enfocará en la ejecución de las líneas de transmisión de energía, tal y como lo explicó el presidente Duque esta semana. Según el Ministerio, son nueve proyectos en total que están a cargo del Grupo Energía Bogotá, ISA y Empresas Públicas de Medellín (EPM). De hecho, una de las más esperadas es la subestación y líneas de La Colectora, que prevé conectar a La Guajira y Cesar, la cual estaría lista a más tardar en 2023.

En fila también están las líneas para reforzar la Costa Caribe y la Línea Virginia - Nueva Esperanza, que conectará a Risaralda, Tolima, Caldas y Cundinamarca. La ejecución de estas obras, de hecho, se hará en medio de la licitación de la Regasificadora del Pacífico, que ya avanza a buen ritmo luego de que el pasado 30 de junio salieran a socialización los documentos para seleccionar el nuevo inversionista que se encargará del diseño y la construcción de este complejo.

Por ahora se prevé que gran parte de estos proyectos inicien su construcción a partir del próximo año.

Sector le apunta a cuatro iniciativas mineras

El Ministro de Minas y Energía confirmó que el país apunta a la diversificación de la canasta minera, por lo que ya se vislumbran cuatro proyectos mineros estratégicos en Colombia. Se trata de nuevas minas de oro y cobre, que complementarán la oferta nacional y jalonarán transferencias por más de US\$4.500 millones de inversión extranjera directa. El primero de ellos, tal y como lo explicó el funcionario, será Buriticá, que prevé entrar en operación este año, así como Soto Norte en Santander, Gramalote en el mismo departamento y Quebradona en Antioquia.

<https://www.larepublica.co/economia/inversiones-por-16-billones-en-proyectos-energeticos-impulsaran-la-reactivacion-economica-3035281>

Sistemas de transporte masivo del país recibirán créditos para enfrentar crisis

LA FM, 24 de julio de 2020

Cristian Serrano

La ministra de Transporte indicó que esta ayuda se debe ante gran reducción de pasajeros que los sistemas han sufrido.

En diálogo con La FM, Ángela María Orozco, ministra de Transporte, explicó que desde hace tiempo atrás los sistemas de transporte masivo de varias ciudades del país han enfrentado algunos problemas en su operación, la pandemia ha agravado este problema.

La ministra Orozco indicó que la situación se ha agravado a causa de la necesidad de implementar medidas de aislamiento preventivo y control de aforo, que generan una menor cantidad de usuarios y por ende una reducción en la ocupación de los vehículos.

Ante esta situación el ministerio ha planteado la medida de otorgar una línea de crédito directo a las alcaldías, con una taja muy baja, y que representa un giro directo para sanar el déficit del sistema hasta el mes de diciembre. Dicho crédito es otorgado por Findeter y es por una suma cercana a los 640,000 millones de pesos (US\$173,3 millones).

Este auxilio será brindado a los siete sistemas de transporte masivo que hay en el país, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena y Bucaramanga son las ciudades que reciben esta ayuda.

De acuerdo con la ministra de Transporte, este crédito cubre todas las necesidades de los sistemas de transporte masivo de seis ciudades del país. Sin embargo, Bogotá presenta un caso diferente pues Transmilenio requiere de otras ayudas. "En el caso de Bogotá, el Ministerio de Hacienda está mirando otras formas para solucionar la necesidad de Transmilenio".

"Esta es la primera respuesta concreta para atender el problema y que fue diseñada desde la necesidad que cada sistema tiene y contemplando la capacidad de endeudamiento de cada alcaldía.

Ángela María Orozco recalcó que estos recursos solo pueden ser utilizados para "sostener la operación del sistema de transporte".

<https://www.lafm.com.co/colombia/sistemas-de-transporte-masivo-del-pais-recibiran-creditos-para-enfrentar-crisis>

Pago de energía y gas correspondiente a julio se podrá diferir Portafolio 26 de julio de 2020.

Esta medida es una extensión de la que se fijó al inicio de la emergencia por la pandemia.

Las empresas de servicios públicos deberán ofrecer un periodo de gracia de dos meses.

El Ministerio de Minas y Energía anunció que los usuarios de los servicios de energía y gas podrán diferir el pago de sus facturas correspondientes a julio. Según dio a conocer, los estratos 1 y 2 también podrán cancelar su consumo del mes hasta en un plazo de 36 meses, sin recargo adicional hasta el consumo básico o de subsistencia, debido a la emergencia por el COVID-19.

Esta nueva prórroga también beneficia a los usuarios residenciales de estratos 3 y 4, quienes podrán pagar sus facturas de energía eléctrica y gas natural en un plazo de 24 meses, de acuerdo con lo estipulado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Esta medida es una extensión de la que se fijó al inicio de la emergencia por la pandemia del COVID-19 a través del Decreto 517 de 2020.

"Desde el primer momento de la emergencia por el COVID-19 nuestra prioridad ha sido asegurar el servicio de energía y gas para los hogares colombianos y sectores clave como la salud y el transporte. En este sentido, hemos generado alivios para los usuarios y alternativas para la liquidez de las empresas, medidas que recientemente fueron avaladas por la Corte Constitucional", aseguró el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa.

De otra parte, también contó que las compañías prestadoras de servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible por redes también podrán contratar créditos directos con la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), con el fin de financiar las medidas de diferimiento del pago del costo de las facturas de estratos 1 y 2 hasta el consumo básico o de subsistencia. Para los usuarios de estratos 3 y 4 el Gobierno Nacional habilitará líneas de liquidez.

Actualmente, más de 12 millones de familias, que representan un 85% de la totalidad de los usuarios residenciales del país, reciben subsidios para el servicio de energía eléctrica. En el estrato 1 este beneficio cubre un 60% del consumo de subsistencia, un 50% para el estrato 2 y un 15% del consumo de subsistencia para estrato 3.

<https://www.portafolio.co/economia/pago-de-energia-y-gas-correspondiente-a-julio-se-podra-diferir-543054>

- **COSTA RICA**

**Aprobados recursos para financiar 200 mil bonos Proteger
CRHoy, 23 de julio de 2020**

Carlos Mora

(CRHoy.com). - Este jueves después de una maratónica discusión, los diputados aprobaron el presupuesto extraordinario con el cual el gobierno espera hacerle frente al pago de 200 mil bonos del programa Proteger, destinado a los afectados por la crisis del COVID-19.

El plan de gastos extraordinario se aprobó a las 4:38 pm con el apoyo de 48 diputados. Solamente votó en contra el independiente Erick Rodríguez y una abstención de Dragos Dolanescu.

El debate final se vio en medio de una fuerte discusión, pues al concluir su trámite de discusión de mociones los diputados no lograron inscribirse para hablar por el fondo y el presidente del Congreso, Eduardo Cruickshank inició con la votación.

En este presupuesto extraordinario se incluyen ¢90 mil millones el financiamiento de 200 mil subsidios, de un total de 400,000 solicitudes que hacen fila y que el gobierno admitió que no podrá cubrir.

Estos ¢90 mil millones (US\$154,6 millones) se juntaron por medio de los ¢75,000 millones (US\$128,8 millones) de las ganancias del Instituto Nacional de Seguros (INS) y de otros ¢15,000 millones (US\$25,7 millones) del diferencial por impuestos a combustibles

Recortes aprobados

En su trámite en la comisión de Asuntos Hacendarios, los diputados hicieron algunos recortes, por ejemplo, redujeron en ¢7.500 millones (US\$12,8 millones) los recursos del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) para la atención de vías nacionales. Esto se hizo para atenuar, en una cantidad similar, el recorte en los fondos destinados a las municipalidades, para la atención de vías cantonales.

También se aprobó una moción para que el Conavi use en el mantenimiento de vías ¢22.500 millones remanentes de ciertos proyectos viales. A la vez, se avaló una moción del diputado Pablo Heriberto Abarca, de la Unidad Social Cristiana que obliga a todas las instituciones a subejecutar en al menos un 10% de las transferencias disponibles en cada programa presupuestario, con excepción de los rubros de salarios. En caso de las entidades que reciben transferencias del Gobierno Central, la moción no ordena la devolución del dinero subejecutado

También se aprobó una norma que elimina los fondos para restituir las plazas que queden vacantes en el Gobierno para lo que resta del año, con excepción de los ministerios de Seguridad, Educación y Salud.

Cambios en el Plenario

Este jueves los diputados aprobaron una moción para frenar una reducción de ¢14,000 millones (US\$24 millones) del Banco Hipotecario de la Vivienda

A su vez en su discusión en el Plenario se avaló un recorte por ¢934 millones (US\$1,6 millones) que el gobierno pretendía hacer a 10 cantones. Los diputados se opusieron a reducir a las municipalidades de Guácimo, Limón, Matina, Pococí, Siquirrés, Talamanca, Sarapiquí, Corredores, Parrita y Osa el porcentaje que reciben anualmente por la producción de banano en sus localidades.

También se aprobó dar marcha atrás con un recorte de ¢2.839 millones (US\$4,8 millones) para asociaciones de desarrollo comunal para proyectos comunales. La modificación la presentó por el frenteamplista José María Villalta.

<https://www.crhoy.com/nacionales/aprobados-recursos-para-financiar-200-mil-bonos-protger/>

- **CHILE**

Cable a Tierra: Corfo lanza programa de podcasts para impulsar una reactivación económica sostenible

Sala de Prensa, 21 de julio de 2020

A través de esta iniciativa, la Corporación busca acercar su hoja de ruta, iniciativas y desafíos junto a la visión de invitados expertos, quienes abordarán temáticas relevantes para la reactivación post pandemia, cuyo principal propósito es la sostenibilidad.

A partir hoy por la tarde y por la plataforma Spotify, Corfo dará inicio a uno de sus nuevos proyectos en formato audio, Cable a Tierra. Se trata de una serie de podcasts grabados en periodo de pandemia, como resultado de un esfuerzo de impulsar una reactivación sostenible, fomentando la creación de una economía más resiliente a los cambios.

Cable a Tierra hace su debut en plataformas digitales con invitados como Gonzalo Muñoz, Champion de la COP25, y Hans Kulenkampff, presidente de Asociación Chilena de Hidrógeno, quienes entablan una conversación contingente y necesaria, sobre sus temas de expertise y el foco con el que Corfo avanza en cada una de las materias.

“En Corfo estamos convencidos que es urgente y necesario avanzar en una reactivación económica sostenible a través de diversos frentes. Estamos trabajando en múltiples programas que van en esa dirección, pero en un esfuerzo de instalar este tema como uno de discusión en nuestra sociedad, decidimos lanzar este nuevo programa de podcasts que, a través de voces nacionales e internacionales y de diversos puntos de vista, pondrá en la palestra esta materia prioritaria si queremos construir una economía más sólida”, señala Pablo Terrazas, Vicepresidente Ejecutivo de Corfo.

Actualmente, la Corporación ha definido temas estratégicos a considerar en su parrilla programática tales como la importancia del hidrógeno como parte de una nueva industria nacional, la economía circular y el cuidado de los ecosistemas, la electromovilidad y la tecnología, las energías renovables y la descarbonización energética, las economías verdes, entre los destacados.

Cada semana se irán actualizando los capítulos de los podcasts producidos y creados por Corfo en medio de esta contingencia.

Escucha la serie de podcast aquí: shorturl.at/mnot1

https://www.corfo.cl/sites/cpp/sala_de_prensa/nacional/21_07_2020_corfo_lanza_podcast_reactivacion_sostenible

Plan de reactivación y empleo: una propuesta de Estado desde la infraestructura y la vivienda

elEconomistaAmérica, 23 de julio de 2020

Nuestro país vive la crisis más severa de las últimas décadas. Expresión de ella son los altos índices de desempleo, los problemas de acceso a la vivienda, los niveles de hacinamiento, el deterioro de los barrios, un progresivo debilitamiento del aparato productivo, una severa caída de las expectativas y decisiones de inversión y, en general, una economía en recesión.

Tal como ha sucedido en otras oportunidades de la historia de Chile, nos enfrentamos ante un desafío que genera temor y diferencias, sin embargo, tenemos la convicción que unidos lograremos superar esta dificultad y transformarlo en un cambio de rumbo que nos permita mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro país.

Pues bien, dado nuestro convencimiento de que el desarrollo de infraestructura y la construcción de viviendas puede contribuir de manera significativa a enfrentar rápida y eficientemente estas problemáticas es que nos ha parecido oportuno poner a disposición de las autoridades una propuesta de inversión en este ámbito, con énfasis en la generación de empleo, el bienestar de la comunidad, la cohesión social, la productividad del país y su sustentabilidad en el largo plazo.

Esta iniciativa incluye medidas de implementación inmediata o de corto plazo, así como otras líneas de trabajo de mediano plazo, a desarrollarse a partir del próximo año y que miran más allá del actual período de gobierno, ya que apuntan tanto a la recuperación económica como a potenciar un desarrollo armónico para nuestro país.

La propuesta considera inversión tanto pública como privada y su implementación debe estar acompañada del cumplimiento de una serie de condiciones de base.

Como necesidad inmediata, es importante avanzar en un proceso creciente de recuperación y consolidación de confianzas entre el sector público y privado en el ámbito de la infraestructura, debilitada como consecuencia de dificultades surgidas ante la coyuntura.

Las propuestas que se promuevan como parte de esta iniciativa deben estar sujetas a una gobernanza que asegure mecanismos transparentes e inobjetables de toma de decisiones a lo largo de todo el desarrollo de los proyectos.

A su vez, estas propuestas deben responder a un compromiso de parte de los agentes públicos y privados en cuanto a asegurar, ante cualquier circunstancia, la sustentabilidad ambiental y la validación social de las iniciativas.

En ese sentido, este plan, que debiera formar parte de una política integral de recuperación económica, deberá contar con un apoyo mayoritario de la comunidad.

Tenemos el convencimiento de que un esfuerzo de esta naturaleza, que requiere el involucramiento y el trabajo colaborativo del sector público, privado y sociedad civil, no solo

contribuirá a superar la crisis que estamos viviendo, sino que marcará la ruta por la cual el país debe transitar para avanzar hacia el desarrollo integral que demanda hoy la sociedad chilena.

Acciones a corto plazo

- **Programa de acceso a viviendas sociales de calidad:** 43.000 nuevas viviendas a través de distintos programas. Para ello podrían ponerse a disposición terrenos del Estado (en manos de Bienes Nacionales, ministerios, empresas del Estado y municipios) y contribuir así a ciudades más integradas. Inversión pública: US\$600 millones. Inversión privada: US\$1.700 millones. Empleos estables anuales: 130,000.
- **Programa de nivelación de estándares urbanos** a través de inversión en Infraestructura ciudadana, a ser coordinado entre ministerios, gobiernos regionales y municipios. Actualmente hay un gran número de proyectos en los municipios que no se ejecutan por falta de financiamiento. Inversión pública: US\$500 millones. Empleos estables anuales: 45,000.
- **Programa de movilidad de personas y carga de dimensión territorial:** existe un número importante de proyectos viales a ser ejecutados (identificados 100 proyectos de movilidad disponibles). Inversión pública: US\$2.000 millones. Empleos estables anuales: 30,000.
- **Programa de riego y acceso al agua:** existe un número importante de proyectos a ser ejecutados (identificados 75 proyectos disponibles). Inversión pública: US\$300 millones. Empleos estables anuales: 10,000.
- **Aceleración de obras en curso de empresas del Estado:** Codelco, EFE, Metro. Inversión privada: US\$600 millones. Empleos estables anuales: 10,000.
- **Concesiones: autorizar ampliaciones y pago contra extensión del contrato cuando corresponda y acelerar la inversión de proyectos adjudicados.** Inversión privada: US\$1.300 millones. Empleos estables anuales: 28,000.

Medidas urgentes

a) Generar mayor eficiencia y facilitar la obtención de permisos que se requieran para la ejecución de proyectos. De igual forma, sugerimos fortalecer los derechos que obtengan los titulares de dichos permisos, de manera de aminorar los riesgos e incertidumbres a considerar al momento de invertir.

b) Favorecer el acceso a subsidios de distinta naturaleza, que permitan estimular la demanda por viviendas para los diferentes planes impulsados por el gobierno.

c) Velar porque primen los principios de buena fe, equilibrio de las prestaciones y colaboración mutua entre las partes en la ejecución e interpretación de los contratos de construcción, de modo de dar cumplimiento a las obligaciones compartidas, prevenir conflictos, evitando la judicialización de las disputas.

d) Tomar todas las medidas que sean posibles, sin por ello ir en contra de las exigencias legales, para fomentar el desarrollo de nuevos proyectos en base al principio de la certeza jurídica que ha primado históricamente en las relaciones contractuales en el país.

Propuestas de mediano plazo

Se propone abordar en una segunda instancia (mediano plazo) los siguientes temas:

Acceso a Vivienda de Calidad. Evaluar espacios de mejora de los programas habitacionales vigentes, teniendo en consideración mayores estándares de calidad, eficiencia energética y sustentabilidad.

Infraestructura Urbana. Habilitación de terrenos para vivienda y barrios (servicios; infraestructura habilitante, aguas lluvias, sistemas de alcantarillado).

- Superación de brechas urbanas en comunas más vulnerables.
- La ciudad "a 15 minutos" como un objetivo orientador de largo plazo.
- La "calle segura" como eje estructurante del barrio.
- Conectividad estructurante como ejes de la ciudad (Metro, corredores de transporte público, vialidad tarifada para el transporte privado).
- Inversiones en seguridad hídrica urbana
- Hospitales e infraestructura de salud de menor escala.

Infraestructura para el Transporte y el Desarrollo Logístico

- Mejoramiento y ampliación de la red concesionada y obras singulares, como serían túneles y puentes.
- Mejoramiento y ampliación de la red secundaria no tarifada (alternativa y resiliencia de la red).
- Mejoramiento de la red de transporte de carga principal y secundaria.
- Pasos fronterizos (túneles, corredores bioceánicos).
- Ferrocarril de carga (San Antonio, Región del Bío-bío, Región de Valparaíso, otro como opción de conectividad y resiliencia de la cadena logística).
- Ferrocarril de pasajeros (suburbanos e interconexión entre grandes ciudades).
- Programa de aeropuertos concesionados.
- Mejoramiento de puertos y sus accesos.
- Puerto de Gran Escala.

Infraestructura para los Recursos Hídricos

- APR con "seguridad hídrica" (interconexiones con sistemas urbanos, donde sea posible)
- Programa de embalses
- Diferentes formas de trasvase de cuencas
- Plantas Desaladoras,
- Fomento al reuso voluntario de aguas tratadas.
- Recarga de acuíferos.

Infraestructura Digital

- Red nacional de fibra óptica.
- Red internacional de fibra óptica.
- "Última milla" de conexión digital.

- Asegurar formas de masificación de la demanda de servicios de Internet como es la digitalización de los trámites de servicios públicos, la educación, la telemedicina.

Recomendaciones Institucionales

- Reforzar el rol del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano para:
- Programas de vivienda de calidad
- Infraestructura urbana habilitante para superar brechas y facilitar ciudad a 15 minutos.
- Participación activa de los municipios.
- Plan Nacional de Infraestructura para el Transporte y Desarrollo Logístico.
- Plan Nacional de Inversión en Infraestructura Hídrica.
- Plan Nacional de Desarrollo de la Infraestructura Digital.
- Modernizar "sistema de contratación".
- Corregir procesos de obtención de permisos con miras a una mayor eficiencia y efectividad
- Digitalización de trámites y obtención de permisos a nivel de ministerios, gobiernos regionales y municipios.
- Avanzar en el proceso de coordinación de entidades públicas que inciden en la administración del territorio para agilizar permisos y otros.

Recomendaciones Para El Financiamiento

- Propuesta: Presupuesto Público de Inversiones (desde el diseño hasta la ejecución del proyecto y su puesta en servicio), con mirada de largo plazo.
- Propuesta: Facilitar la ejecución de proyectos con inversión mixta, pública y privada, en caminos secundarios, reparación de puentes y acceso a agua potable rural.
- Propuesta: Seguimiento de los Planes Nacionales de Inversión por parte del Senado (Logístico, Hídrico, Digital).
- Propuesta: Plan Nacional de Concesiones.
- Reforzar rol DGC (pasar de la administración del sistema al liderazgo de la industria).
- Recuperar sentido de "asociatividad".
- Modernización Contractual.
- Políticas Tarifarias (política de Estado).
- Propuesta: Contratos de financiamiento contra retorno social (SIB).
- Actualización de la Ley de Financiamiento Urbano Compartido.
- Resolver retrasos en criterios de evaluación social de proyectos.
- Agilización de procesos de aprobación de proyectos por parte de las reparticiones públicas comprometidas.
- Fondo "Desarrollo País" como un complemento y apoyo al Plan Nacional de Concesiones.

<https://www.economistaamerica.cl/economia-eAm-chile/noticias/10684637/07/20/-Plan-de-reactivacion-y-empleo-una-propuesta-de-Estado-desde-la-infraestructura-y-la-vivienda.html>

Gobierno refaccionará 5 parques nacionales para impulsar "turismo y economías locales" Bío Bío, 22 de julio de 2020

Emilio Lara

Este miércoles, Conaf anunció que La Moneda ya puso en marcha el "Programa Presidencial Grandes Parques Bicentenario".

En esencia, la iniciativa busca “fortalecer la conservación de la biodiversidad en Chile y las áreas silvestres protegidas” y espera mejorar la experiencia de quienes visitan estas áreas, elevando el estándar de calidad de la infraestructura y los servicios disponibles.

Según precisó el ministro de Agricultura Antonio Walker, se trata de los parques nacionales Bosque Fray Jorge, en la región de Coquimbo; Radal Siete Tazas, en Maule; Conguillío, en La Araucanía; Alerce Costero, en Los Ríos; y Vicente Pérez Rosales, en Los Lagos.

En tanto, una segunda etapa, definida para 2022, incluirá a Pan de Azúcar, en Atacama; La Campana, en Valparaíso; Queulat, en Aysén; y Torres del Paine, en Magallanes.

Desde Conaf, Rodrigo Munita, su director ejecutivo, afirmó la iniciativa “contribuirá a realzar el valor de las áreas silvestres protegidas y su relación con el entorno, permitiendo incentivar procesos que tiendan, entre otras cosas, avanzar en la reactivación económica del país y en la generación de empleos”.

“Con este programa impulsaremos el turismo nacional y las economías locales al crear los incentivos para la visitación de estas áreas silvestres protegidas, teniendo siempre como propósito central la conservación del patrimonio natural”, agregó.

El programa fue presentado en el marco del Comité Ministerial Ciudad, Vivienda y Territorio que está integrado Walker y sus pares de Medio Ambiente, Carolina Schmidt; Bienes Nacionales, Julio Isamit; Vivienda, Felipe Ward; Transporte y Telecomunicaciones, Gloria Hutt; Energía, Juan Carlos Jobet; y Minería, Baldo Prokurica; entre otros.

En total, Chile cuenta con 105 unidades en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe), que administra Conaf.

Estas áreas están agrupadas en 41 parques nacionales, 46 reservas nacionales y 18 monumentos naturales, donde se salvaguarda el patrimonio natural y cultura en 18,6 millones de hectáreas.

<https://www.biobiochile.cl/especial/aqui-tierra/noticias/2020/07/22/gobierno-refaccionara-5-parques-nacionales-impulsar-turismo-economias-locales.shtml>

Ministerio de Economía lanza mesas regionales para la reactivación económica y social El Urbano Rural, 26 de julio de 2020

El subsecretario de Economía, Esteban Carrasco, se reunió por videoconferencia con los intendentes, seremis del ramo y principales representantes del sector privado de todas las regiones del país para coordinar la reactivación de las economías locales.

El subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Esteban Carrasco, encabezó el viernes el lanzamiento de las mesas regionales para la reactivación económica y social del país con el fin de propiciar el ambiente y las redes de colaboración idóneos para transitar de la actual situación de emergencia sanitaria hacia una reactivación económica y social de forma expedita y segura para la población.

Estas mesas, que deberán sesionar cada dos o tres semanas, tienen por objetivo ser un espacio de coordinación público privado para el fortalecimiento del ecosistema económico de cada región a través de un diálogo propositivo, bajo el concepto de “comunidad

colaborativa” y de “co-responsabilidad”. En lo inmediato, tendrán como propósito monitorear el proceso paulatino de reapertura de las diversas industrias locales y alertar sobre eventuales dificultades.

El subsecretario de Economía, Esteban Carrasco, destacó que “cada mesa debe responder a cada realidad regional y debe generar conciencia de la necesidad que existe de la reactivación económica y social, es decir, de la reapertura de los sectores productivos de forma paulatina y responsable para el restablecimiento del empleo y de la vida social de las personas. Retomar las actividades sociales conlleva una reactivación económica y esto debe hacerse con conciencia de la existencia del COVID-19, buscando reestablecer la salud emocional y física de las personas”.

Los intendentes de cada región liderarán estas mesas y los SEREMIS de Economía serán los secretarios ejecutivos, que tendrán como principal tarea velar por la continua coordinación de esta instancia. También participarán directores regionales de CORFO y SERCOTEC; los SEREMIS de otras carteras que sean fundamentales para la reactivación económica a nivel local, gerentes zonales de BancoEstado y representantes del mundo privado de los sectores productivos más importantes de cada región.

Como representantes de la región del Libertador Bernardo O’Higgins, estuvieron presentes la Intendenta Rebeca Cofré, el SEREMI de Economía Félix Ortiz, el presidente de la Cámara de Comercio de O’Higgins, Rodrigo Zúñiga y gerente general de Corporación Pro O’Higgins.

El SEREMI de Economía, Félix Ortiz, culminó señalando que “Ha sido una instancia pública/privada muy esperada para abordar la reactivación económica en forma conjunta, coordinando los esfuerzos y focalizando los recursos para que la Región de O’Higgins pueda levantarse con fuerza, aumentando la inversión, generando empleos y así lograr mejorar la calidad de vida de nuestra gente”.

<http://elurbanorural.cl/ministerio-de-economia-lanza-mesas-regionales-para-la-reactivacion-economica-y-social/>

- **ECUADOR**

Las deudas diferidas en todo el sistema financiero alcanzan los US\$18,000 millones El Universo, 24 de julio de 2020

Alrededor de US\$18,000 millones de cartera han sido diferidos en el sistema financiero tanto bancario privado y público como cooperativo. Así lo reveló el ministro de Finanzas, Richard Martínez, en una comparecencia ante el pleno de la Asamblea, el miércoles por la tarde.

El funcionario acudió en calidad de presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria, y explicó que las medidas adoptadas de manera temprana por la entidad han beneficiado a los clientes que pudieron aliviar la carga de sus deudas fruto de los problemas generados por la pandemia. Además, hizo referencia al cumplimiento de la Ley Humanitaria que ha sido complementaria, dijo.

En cuanto a bancos y cooperativas privadas el diferimiento llegaría a US\$17,381 millones. De esta cifra, el ministro informó que 1,977,246 operaciones se acogieron al diferimiento por un total de US\$10,800 millones. De acuerdo con los datos de la Asociación de Bancos

Privados del Ecuador, Asobanca, más del 70% de esta cartera que pertenecía al segmento del microcrédito ha sido diferida.

Mientras tanto, en las cooperativas que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria se han contemplado 840,584 operaciones de diferimiento por un monto de US\$6,581 millones. El 66% de estas se dio en las provincias donde más impacto causó el COVID-19.

Y señaló que, en marzo, también fue necesario actuar en el mercado de valores, con el fin de evitar problemas a las inversiones de las empresas, con acuerdos entre emisores e inversores de títulos valores.

De esta forma, entre abril y junio, un total de 65 empresas de distintos sectores económicos, que proveen empleo a unas 17,000 personas, pudieron realizar diferimientos de pagos de los títulos valores por alrededor de US\$25 millones.

César Robalino, expresidente de la Asobanca, explicó que los bancos han podido absorber el shock de manera eficiente y que aún siguen siendo sólidos y tienen liquidez.

De acuerdo con conversaciones que se han llevado con varios bancos privados, se conoce que estos están dispuestos a reprogramar los créditos, ampliar plazos e incluso bajar tasas, pero se lo analizará caso por caso. También se ha advertido que este tipo de alivio se debe dar a las empresas que lo requieran para volverse viables, pues hay otras que sí tienen músculo financiero y sí pueden seguir pagando.

La banca, dice Robalino, pedirá información "para realizar la reprogramación y la entrega de crédito de manera muy certera".

La banca pública difirió US\$516 millones

La banca pública también ha aplicado el diferimiento a al menos 117,392 operaciones por un monto total de US\$516,3 millones. De esta cifra, US\$300 millones son de la Corporación Financiera Nacional; US\$116 millones corresponden a BanEcuador; US\$72 millones al Banco de Desarrollo del Estado (BEDE) y \$16,8 al Conafips.

Sobre el tema, la Corporación Financiera Nacional (CFN) dijo que esta entidad acatará lo dispuesto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que señala que durante el periodo del estado de excepción por calamidad pública y hasta 60 días después de finalizado el mismo, los clientes de bancos privados y públicos podrán acogerse, a su solicitud personal o por iniciativa directa de las entidades financieras, previa notificación y aceptación del cliente, al denominado diferimiento extraordinario. Explicó que esta última reforma entró en vigencia desde el 6 de julio del 2020.

La CFN ofreció dos canales por los cuales los clientes que estén interesados pueden ingresar para obtener información: <https://www.cfn.fin.ec/diferimiento-extraordinario-de-obligaciones/> y para consultas personalizadas videollamadas en <https://sscenlinea.cfn.fin.ec/asistente/>.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/23/nota/7916754/18-000-millones-diferimiento-cartera-sistema-financiero-richard>

¿Qué opciones da la banca para la reactivación y qué analizar al buscar créditos?

El Universo, 25 de julio, 2020

Cecilia Guevara

Además de la salud la pandemia del COVID-19 lesionó seriamente a los negocios. Los que han logrado sobrevivir buscan en los créditos una opción para reactivarse, pero hay condiciones que deben analizar para tomar la mejor oferta y no ahondar sus problemas.

Guillermo Granja Cañizares, MAE y vocero de la Universidad Ecotec, dice que el emprendedor debe comprender la relación entre la tasa de interés y el plazo: “Es preferible, si no se va a tener la capacidad de pago mensual para afrontar el crédito, optar por una cuota más baja y a un mayor plazo que ‘estrangularse’ financieramente al no poder pagar el dividendo”.

Se debe hacer una proyección de los ingresos, producto de las ventas directas, además de tener en cuenta una dieta en gastos que no implique sacrificar la calidad de lo que se comercia, e incluir todos los canales posibles para llegar al consumidor.

Para Napoleón Santamaría, abogado y experto económico, si un negocio no cumple el principio de empresa en marcha, definitivamente debe buscar otra opción de actividad económica. Pero, al contrario, lo cumple, entonces se puede buscar obtener un crédito para reactivarlo. El profesional establece tres criterios antes de asumir un préstamo.

- Primero, el negocio debe elaborar un flujo de caja y un presupuesto de venta que le permitan saber con cuántos recursos puede contar a futuro. Si bien organizar sus libros contables es necesario, hoy es más importante la estructuración del flujo y del presupuesto.
- Definida su capacidad de pago, y como segundo punto, señala, ya se puede establecer el monto de la deuda que está en capacidad de asumir y el plazo de pago. Mientras más largo sea, es decir mayor a 4 años, mejor puede estructurarla. Los créditos a 12 o 24 meses no son convenientes, dice.
- La tasa de interés es el tercer punto del análisis, pues si bien es mejor que sea baja, es más conveniente asegurar un plazo cómodo que permita satisfacer sus obligaciones, considera el experto.

Propuestas de la banca

Dentro de las medidas para la reactivación productiva que se dispuso en la Ley de Apoyo Humanitario están el pago de las obligaciones con la seguridad social sin recargo ni intereses, el apoyo al emprendimiento con nuevos créditos a largo plazo, con tasas preferenciales y periodos de gracia y apoyo crediticio para el pago de la nómina. “Adicional a esto el poder reestructurar las deudas”, explica Granja.

Andrés Baquerizo, presidente ejecutivo de Banco del Pacífico, detalla que la situación amerita que los agentes económicos sean más flexibles para tratar de paliar las dificultades de liquidez que viven las empresas, especialmente las más pequeñas, aquellas que no han tenido oportunidades de ser sujeto de crédito.

Esto tras casi dos meses desde el lanzamiento de la línea de crédito Reactívatelo Ecuador, que implementó el Gobierno Nacional a través de la creación de un fondo, que se nutrió con US\$500 millones otorgados por multilaterales.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/25/nota/7918272/que-opciones-da-banca-reactivacion-que-analizar-buscar-creditos>

Cobros de hipotecarios del Biess se retoman desde este mes, dice su nuevo gerente El Universo, 20 de julio de 2020

Los afiliados y jubilados que tengan créditos hipotecarios con el Biess tendrán que retomar los pagos de sus cuotas desde este mes. Sin embargo, si las cuotas de marzo, abril, mayo y junio no habían sido canceladas debido a las dificultades generadas por la pandemia del COVID-19 (merma de los ingresos o pérdida del empleo), estas pasarán automáticamente al final de la tabla de amortización y se pagarán, sin intereses, luego de cumplido el plazo del crédito.

Así lo explicó Diego Burneo, gerente del Banco del IESS (Biess), al detallar el procedimiento que tomará la entidad financiera, que maneja una cartera hipotecaria de más de US\$7000 millones, frente a los cobros a sus clientes, en concordancia con lo dispuesto en la Ley Humanitaria. Esto, debido a los problemas económicos que los afectan por el virus.

De acuerdo con Burneo, la Ley Humanitaria pedía en la transitoria 16 que el directorio del Banco, instruido por el Consejo Directivo del IESS, dentro del plazo de diez días contados a partir de la entrada en vigencia, garantice la suspensión y refinanciación de las cuotas mensuales de los préstamos hipotecarios que mantienen los afiliados, jubilados y beneficiarios de montepío a la Seguridad Social. Esto debía hacerse basándose en los informes técnicos que garanticen la solvencia y liquidez de los fondos correspondientes.

La Ley también establece que la suspensión del cobro del préstamo hipotecario y mecanismos de refinanciamiento correspondientes se podrá realizar por única vez en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 y que esta suspensión de pago de cuotas no generará intereses o multas.

Según Burneo, si bien esta medida genera cierto costo para el Banco, se la tomó para ayudar a sus clientes. Indicó que se optó por esta medida antes que dividir las cuotas para los meses siguientes y aumentar el valor de los pagos mensuales porque esto hubiese significado presionar más la economía de los prestamistas.

Sin embargo, explicó que los afiliados también pueden optar por realizar un proceso de refinanciamiento que puede significar otorgar un plazo más largo y meses de gracia, pero que deberá ser analizado caso por caso y evaluando la real capacidad de pago.

En tanto, Burneo confirmó que los desembolsos de hipotecarios de nuevos créditos se harán tras un análisis minucioso de la capacidad de pago de los clientes. “Estamos asesorando a quienes quieren ser beneficiarios de los créditos porque muchos afiliados han sido mermados en sus ingresos y tenían una proyección de gasto, hay que revisar con cuidado qué pasa con la capacidad de pago actual”.

El directivo explicó que es necesario ser muy prudentes, pues los dineros que se prestan les pertenecen a los 3 millones de afiliados y 400,000 jubilados. Además, aseguró que lo que se busca es que no se generen problemas futuros de cobro, pues en el caso de que no se pudiera hacer el pago, el IESS tiene la capacidad coactiva para proceder al cobro.

El Biess al momento ha concedido 211,000 operaciones de crédito, por un monto mayor a los US\$7,000 millones, pero los índices de mora van en crecimiento. Según el último informe del gerente anterior, Vinicio Troncoso, el índice de mora de los hipotecarios es de 10,31 %.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/17/nota/7910490/pago-hipotecarios-biess-se-retoman-este-mes-julio-2020>

- **EL SALVADOR**

Abren línea de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa

La Prensa Gráfica, 27 de julio de 2020

Rosa María Pastrán

El BCIE anunció un programa de US\$350 millones con apoyo del KfW y la Unión Europea para el sector privado de la región.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) habilitó a finales de mayo una línea de crédito de US\$350 millones para financiar a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) afectadas por la crisis del covid-19.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la Cooperación Financiera Alemana, a través del KfW, y la Unión Europea (UE). Las empresas podrán utilizar los recursos para capital de trabajo e inversión. Cada país de la región podrá acceder a US\$50 millones, explicó el presidente del BCIE, Dante Mossi.

Los sectores que van a ser apoyados son producción de la cadena agroalimentaria, energía renovable, eficiencia energética, producción más limpia, hostelería y turismo, construcción, industria creativa, medios de comunicación, comercio y empresas de provisión de servicios.

Las microempresas podrán acceder a préstamos hasta por US\$10,000, las pequeñas empresas hasta US\$200,000 y las medianas empresas podrán contratar créditos hasta por US\$5 millones.

Los fondos estarán a disposición de las empresas a través de instituciones financieras en cada país. En el caso de El Salvador, los recursos estarán disponibles a través de BANDESAL, Banco Hipotecario y FEDECRÉDITO.

El BCIE detalló que las empresas podrán acercarse a estas instituciones a partir de agosto debido a las adecuaciones que las instituciones están haciendo en sus políticas y procesos.

"Cabe mencionar que las políticas que se aplican en el análisis crediticio corresponden a los criterios de cada institución. En una segunda fase, a partir del mes de septiembre, los recursos estarán disponibles a través de Banco Promerica y el Banco de los Trabajadores Salvadoreños (BTS)", dijo la entidad regional.

<https://www.laprensagrafica.com/economia/Abren-linea-de-apoyo-a-la-micro-pequena-y-mediana-empresa-20200726-0056.html>

- **ESPAÑA**

El 97% de los préstamos a través del ICO se destinaron a pequeños negocios Autónomos y Emprendedores, 23 de julio de 2020

Andrea González

La secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva, aseguró que el 97% de los préstamos ICO fueron destinados a autónomos y pequeños negocios. El propósito del Gobierno es utilizar los nuevos recursos que vienen de Bruselas para impulsar el emprendimiento y reformar la ley de segunda oportunidad entre otras cosas, y avanzó un plan para la hostelería y el turismo.

El 97% de los préstamos avalados por las líneas de financiación del ICO COVID-19 han ido destinados a trabajadores autónomos y pequeñas empresas, de ellos el 70% lo solicitaron negocios de menos de 10 trabajadores. Así lo confirmó la secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva, durante su intervención en la octava edición de los Cursos de Verano "Autónomos y Emprendedores, la palanca de crecimiento" que se celebran estos días en San Lorenzo de El Escorial. De la Cueva además avanzó algunas líneas de actuación del Gobierno que afectan a los autónomos que serán financiadas, en parte, con los 140.000 millones que España ha obtenido del acuerdo de Bruselas.

De la Cueva señaló que en los primeros momentos de la crisis sanitaria "teníamos que implementar medidas de choque para mantener al tejido productivo español. No se facturaba, pero los gastos seguían corriendo". Según la secretaria de Estado, para mitigarlo, los trabajadores por cuenta propia recibieron más de €220.000 millones de financiación avalada por los fondos del Instituto de Crédito Oficial (ICO). La cantidad de avales movilizados para garantizar el acceso a crédito de los pequeños negocios durante los meses de inactividad fue del 31% del total presupuestado.

"El ecosistema español no se entiende sin los autónomos. Son una de las bases fundamentales del tejido productivo", añadió la secretaria de Estado de economía y apoyo a la empresa.

Un plan destinado a la hostelería y al turismo

Además, la secretaria de Estado de economía aseguró que, junto a las líneas ICO, las moratorias hipotecarias fueron otra de las medidas fundamentales para la resistencia de la economía del país. El 27% de estos aplazamientos se realizaron por parte de trabajadores por cuenta propia. "No podíamos permitir que los autónomos se quedasen sin ayudas cuando no podían desarrollar su actividad. Con los negocios parados necesitaban poder aplazar los pagos a los que no tenían capacidad de hacer frente", destacó.

Por otro lado, de la Cueva señaló que los ERTE "han supuesto un cambio sustancial en cuanto a la manera de afrontar la crisis. Gracias a ello, la caída del empleo no ha sido tan drástica y ha evitado que el ajuste económico no se produzca por medio del despido".

No obstante, y a pesar de que un 60% de los trabajadores ya han salido del ERTE, la secretaria de Estado advirtió que "sectores como la hostelería y el turismo aún cuentan con muchos trabajadores acogidos al expediente", por lo que desde el Ministerio de Asuntos Económicos se implementará un plan dedicado a estos sectores especialmente castigados por la crisis.

Crear un marco institucional que fomente el emprendimiento

Ante esta situación de crisis, la secretaria de Estado incidió en la importancia de crear un marco institucional "que fomente el emprendimiento con un enfoque a largo plazo. No puede ser una demanda puntual". Es por ello que parte de la financiación europea va a destinarse al

emprendimiento, “el futuro del país pasa por construir e invertir en torno a las debilidades y fortalezas de nuestro tejido productivo”, añadió de la Cueva.

¿En qué se destinará el fondo europeo? Impuso al emprendimiento y segunda oportunidad. El acuerdo europeo alcanzado en Bruselas hace dos días ha supuesto “una rápida respuesta por parte de Europa a las necesidades económicas y de financiación que presentan todos los países”, explicó la secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. España recibirá 140.000 millones del fondo de recuperación europeo, lo que supone en torno al 11% del PIB del pasado año 2019.

Ana de la Cueva señaló que es “fundamental” destinar parte de ese fondo a la construcción de un futuro “verde, moderno y digital”. Desde el ministerio de asuntos económicos, se está pensando la batería de medidas más adecuada para la recuperación económica del país. En este sentido, la secretaria de estado explicó los ámbitos principales a los que se destinará esa financiación europea:

- **Pacto por el impulso del emprendimiento y la transformación digital:** “es de vital importancia empezar a utilizar los datos de inteligencia artificial y mejorar las infraestructuras”, explicó la secretaria de Estado. Parte de ese fondo irá dirigido a la estrategia del 5G para la digitalización de pequeñas y medianas empresas, junto al plan de ayudas de red.es. Además, de la Cueva destacó la necesidad de un proyecto para las startups de manera que se apoye así a las empresas que crean negocios y a su vez, empleo.
- **Formación profesional y empresarial:** el fondo europeo cubrirá los gastos para la creación de un plan de formación profesional. “El problema de la formación profesional es la desvinculación entre el mundo académico y de la empresa. Nuestro proyecto consiste en reunir a los sectores productivos del país, para que identifiquen sus necesidades y creemos ciclos formativos de utilidad a base de éstas”, explicó de la Cueva.
- **La justicia:** “vemos imprescindible reformar la ley de segunda oportunidad para hacerla más razonable. Las personas que hayan emprendido un negocio y no les haya salido bien a la primera, no pueden quedarse enganchadas a una situación de quiebra e innumerables deudas”, explicó la secretaria de economía.
- **Economía verde:** la secretaria de Estado incidió en la importancia del cambio climático. “Debemos implementar un plan de choque de movilidad sostenible. Realización de viviendas eficiencia energética y trabajar para invertir en estos ámbitos de cara al futuro”.
- **Pacto por la ciencia:** “el incremento de inversión pública y privada para el desarrollo y la investigación es fundamental”. Ana de la Cueva incidió en la necesidad de reformar el estado de bienestar y los servicios esenciales.
- Por último, la escuela a distancia es otra de las premisas que ha mencionado, el confinamiento ha dejado entrever como España “no está aún a la altura en la digitalización de las clases. No ha hecho más que agrandar la brecha digital, por lo que

hemos aprobado un plan para reforzar y cambiar el acceso a la educación por esta vía”, anunció la secretaria de economía.

“Se trata de construir un país aprovechando sus recursos. Se ha hecho un esfuerzo enorme en el ámbito del dialogo social, y hemos llegado a un pacto que nos compromete con las líneas de futuro de la economía española”, concluyó de la Cueva.

<https://www.autonomosyemprendedor.es/articulo/tus-finanzas/97-prestamos-traves-ico-destinaron-pequenos-negocios/20200722163450022716.html>

- **GUATEMALA**

Otros 150,000 guatemaltecos reciben el Bono Familia

Diario de Centro América 25 de julio de 2020

Yuri López

No menos de 150,000 hogares guatemaltecos han recibido en los últimos dos días el pago del Bono Familia para las personas que se inscribieron a partir del 10 de junio, con lo cual se busca apoyar a los afectados por la pandemia del Covid-19.

El Ministro de Desarrollo Social, Raúl Romero, informó que se tiene un registro de 2,653,200 beneficiados inscritos en Bono Familia, de los cuales 1,974,240 hogares ya han recibido el aporte económico.

Reinicio

Como se recuerda el Mides reactivó el programa el pasado jueves, con la adjudicación del primer pago del bono a más de 900 mil guatemaltecos que se inscribieron el 10 junio.

El funcionario indicó que aquellos que no han respondido a la encuesta de actualización de información personal pueden hacerlo enviando un mensaje de texto con la palabra BONOPAGO al código 2020.

Tras finalizar este proceso, el siguiente mes se procederá al segundo desembolso de mil quetzales para el total de beneficiarios, que supera los 2,600,000 personas inscritas.

<https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/otros-150-mil-guatemaltecos-reciben-el-bono-familia/>

- **HONDURAS**

Mesa Multisectorial recomienda avanzar a la fase 1 del restablecimiento de la economía

Proceso Digital, 27 de julio de 2020

Tegucigalpa - La Mesa Multisectorial recomendó esta tarde al gobierno hondureño avanzar a la fase 1 de la reapertura de la economía a nivel nacional.

Así lo informó la presidente del Consejo Hondureño del Sector Social, Deysi Ibarra, que detalló que de manera unánime los sectores que integran la Mesa Multisectorial de avanzar a la fase 1 de la reactivación de la economía.

La Mesa Multisectorial tomó en cuenta factores como las pérdidas de empleos, cierre de empresas y hogares sin ingresos en los 130 días que ha durado la pandemia.

“Recomendar al gobierno restablecer la fase 1 del plan de reapertura gradual, ordenada y progresiva del sector económico y social a nivel nacional con las excepciones establecidas”, dijo Ibarra.

Pidió que se amplíen los horarios de apertura desde las 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, a medida que se avance en la fase 1 de reactivación exhortando analizar la circulación los fines de semana.

Ibarra señaló que las empresas se comprometen a la instalación de centros de triajes para sus colaboradores.

Indicó que se deben motivar a los bancos y cooperativas para que promuevan el acceso a los créditos para las micros y pequeñas empresas, que el gobierno ha puesto a disposición a través de Banhprovi.

La Mesa Multisectorial instó al sector privado por medio de la industria farmacéutica, junto al gobierno, pongan a disposición de la ciudadanía el tratamiento MAIZ.

Suplicó a la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) de brindar los equipos de protección personal para todo el personal sanitario para darles la protección que ellos necesitan.

Inversiones de L.350 millones (US\$14 millones)

Aline Flores, la presidenta del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL)-capitulo Honduras, apuntó que el objetivo es el bien común de los hondureños.

Afirmó el compromiso de seguir invirtiendo y protegiendo a los compatriotas, mencionando los centros de triajes para la atención de pacientes con COVID-19.

Imploró por retomar la fase 1 de manera responsable para seguir avanzando y no retroceder, respetando las medidas de circulación y aplicando las medidas de bioseguridad.

Flores reveló que la inversión de la empresa privada durante la pandemia ha sido de más de 350 millones de lempiras en proveer de insumos, capacitaciones y atenciones puntuales.

Negó que el sector privado abandone a las empresas que atraviesan problemas.

“Hondureños la salud está en tus manos, si no te cuidas no puedes cuidar a los demás”, finalizó Flores.

Salud y economía no deben de oponerse

El representante de la Confraternidad Evangélica de Honduras, pastor Javier Martínez, urgió la necesidad de dotación de equipos de protección y potencializar la capacidad de los hospitales.

Consideró que los temas de la salud y la economía de deben de oponerse sino llevarse de la mano.

En ese sentido, apoyó el restablecimiento de la fase uno de la reactivación de la economía y encontrar un balance con el tema de la salud.

“En estos momentos difíciles, pensar en la economía es pensar en el bien común, buscar una economía más humana que promulgue la justicia social”, mencionó.

Empresa privada lista para trabajar

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikaffy, destacó que este rubro apoya el sistema sanitario a través de habilitación de centros de estabilización de pacientes sospechosos o leves por COVID-19 en las principales ciudades.

“Esto ha ayudado el sistema de atención primaria, cumpliendo de igual forma, con los protocolos de bioseguridad a lo interno permitiendo tener una eficiencia de contención de la enfermedad”, expreso.

Sikaffy reconoció que la decisión de apertura no ha sido fácil debido al compromiso con el sistema sanitario que funcione en beneficio de la población hondureña.

Señaló que la pandemia también ha agudizado problemas sociales además de la pérdida de ingresos económicos como lo es la falta de empleo.

Enfatizó el lavado permanente de manos, uso de mascarillas y aplicar el distanciamiento social.

"Como empresa privada, estamos listos para trabajar de la mano de la población, del Gobierno y de todos los sectores sociales, para que el plan de apertura económica y social se aplique de manera eficiente", declaró.

Se comprometió a aplicar los protocolos de bioseguridad en los negocios.

Reapertura depende de cada ciudadano

El rector interino de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Francisco Herrera, dijo que desde el inicio la academia acompañó el tema de la pandemia haciendo recomendaciones, estableciendo rutas y apoyo.

Puntualizó que la etapa del restablecimiento de la fase 1 de la economía depende de la responsabilidad de cada ciudadano, de la importancia de las medidas de bioseguridad.

Herrera valoró los medicamentos y tratamientos que se han estado aplicando para contrarrestar los efectos del COVID-19.

Subrayó la necesidad de aplicar los relevos profesionales en las diferentes áreas y pidió a los colegios que entiendan la importancia de colaborar.

Indicó que los triajes se convertirán en el futuro como los semilleros de una eficiente atención primaria de salud que se ha carecido por años.

El rector universitario pidió al gobierno que investigue a profundidad que en alrededor de cinco meses las denuncias de actos de corrupción durante la pandemia, señaladas por varios sectores sociales y retomar la confianza de la población.

<https://proceso.hn/portadas/10-portada/mesa-multisectorial-recomienda-avanzar-a-la-fase-1-del-restablecimiento-de-la-economia.html>

- **MEXICO**

Presentan Sectur y la Asociación de Bancos de México programa para impulsar al sector hotelero

Comunicado, 23 de julio de 2020

Comunicado conjunto. - Conjuntamente con el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera Lajous, y el director general de Bancomext y Nacional Financiera, Carlos Noriega Romero, el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, presentó esta mañana el Programa de Impulso al Sector Hotelero, en el que también participarán agencias de viajes y transportadoras turísticas terrestres.

El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, afirmó que los establecimientos de hospedaje han sido una de las actividades más lastimadas por la pandemia del Covid-19.

Luis Niño de Rivera, presidente de la ABM, indicó que este impulso que se da a partir de hoy, ayudará a levantar la economía no sólo del sector, sino de muchas regiones del país que tanto lo necesitan.

A su vez, el director de Bancomext y Nacional Financiera, Carlos Noriega, invitó a que más bancos se unan a este programa para mejorar los recursos y ampliar los montos, y así impulsar a más empresas de la industria turística.

También participaron en la presentación dirigentes de Asetur, Concanaco Servytur, CNET, Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, y de la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras.

Precisó que la hotelería, que el año pasado representó el 28.7 por ciento del PIB Turístico y el nueve por ciento de los empleos generados en la industria turística, ya que cada cuarto de hotel significa 1.5 plazas laborales directas y tres indirectas, en los últimos meses ha sido una de las actividades más lastimadas por la pandemia del Covid-19.

Explicó que la industria hotelera en México se ha consolidado como una actividad de alta generación de divisas, empleos e inversión, capaz de brindar a sus visitantes una estadía cómoda y segura, con una excelente calidad en el servicio, al nivel de las mejores del mundo.

“La hotelería es fundamental para el crecimiento del turismo, porque sus establecimientos son el segundo hogar de nuestros visitantes durante su permanencia en un destino y un factor de competitividad en la férrea lucha por los mercados internacionales”, dijo.

El titular de Sectur aseguró que desde sus inicios, en el año 1525, con la apertura del “Mesón San Juan de la Villa Rica”, en Orizaba, Veracruz, la hotelería de nuestro país ha manifestado

un gran dinamismo y un rápido crecimiento que la ha convertido en la columna vertebral de la actividad económica turística.

Añadió que en 2019 se construyeron 22,000 cuartos de hotel, con lo que se logró superar las 800,000 habitaciones y casi 23,000 establecimientos de hospedaje, afianzando a México en la séptima posición a nivel mundial en infraestructura hotelera.

Destacó que de los 258 millones de turistas nacionales que viajaron el año pasado por todo el país, 102 millones se alojaron en hotel, lo que representó un consumo por hospedaje de 211,000 millones de pesos (US\$9,381 millones). Asimismo, de los mil 333 millones de dólares que se registraron de inversión extranjera directa en turismo, el 26% se destinó a la hotelería.

Puntualizó que este es el peso y la importancia de la industria de la hotelería en México, que luego de cuatro meses de confinamiento inició su proceso de reapertura.

Por tanto, aseveró que la micro, pequeña y mediana empresa dedicada al servicio de alojamiento, que significa el 98.9 por ciento de la hotelería nacional, hoy requiere de liquidez suficiente para afrontar y solventar su actual situación.

“Como respuesta a esta problemática, la Secretaría de Turismo ha buscado la manera de apoyar a este significativo sector y, afortunadamente, ha encontrado en Bancomext y Nacional Financiera a un gran aliado, quien nos ha asesorado para instrumentar un interesante programa de financiamiento, a través de la Asociación de Bancos de México, para este tipo de establecimientos de hospedaje”, externó.

El secretario Torruco Marqués agregó que este programa operará durante lo que resta del 2020 y tendrá disponible un total de 11,400 millones de pesos (US\$506,8 millones) de la banca privada, a una tasa de interés de hasta 13.5%.

Con este apoyo, los empresarios hoteleros estarán en mejores condiciones para cubrir sus necesidades de capital de trabajo, reabrir sus instalaciones y dar servicio a sus huéspedes.

Por último, destacó que el Gobierno de México, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, también lleva a cabo diversas obras de inversión que contribuirán a la recuperación económica no sólo de la hotelería, sino de todos los sectores de la actividad turística.

“La Secretaría de Turismo agradece a la Asociación de Bancos de México, a Bancomext y Nacional Financiera, este valioso impulso a la hotelería nacional, que beneficiará también a toda la industria del turismo, generadora de divisas, empleos e inversión”, finalizó.

Durante su intervención, el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, destacó que la banca cuenta con una cartera de 151,000 millones de pesos (US\$6,713 millones) dedicada al sector turismo y que hay especial vocación del gremio para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Afirmó que se trabaja en conjunto con Nacional Financiera y Bancomext, a través de su plataforma, para apoyar al sector, de la mano de instituciones bancarias que tienen particular vocación en el turismo.

“Este impulso que se da a partir de hoy, ayudará a levantar la economía no sólo del sector, sino de muchas regiones del país que tanto lo necesitan”, dijo.

Por ello, agregó, “nos unimos a este esfuerzo interinstitucional con entusiasmo, ya que sólo trabajando juntos echaremos a andar el sector turismo y el económico de todas las regiones del país”, concluyó.

El director general de Bancomext-Nafin, Carlos Noriega Romero, indicó que con este programa están cumpliendo el mandato del Presidente de la República de impulsar u ayudar a las pequeñas y medianas empresas, trabajando coordinadamente entre los diferentes órganos de gobierno y la iniciativa privada, para apoyar al sector hotelero.

“Este programa ayudará a hoteles pequeños y medianos. Es resultado de un esfuerzo intersecretarial donde participan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores y la Oficina de la Presidencia de la República, liderados por la Secretaría de Turismo, en conjunto con la banca de desarrollo, la banca comercial encabezada por la ABM, y las organizaciones empresariales, lo que reafirma el compromiso para impulsar a la industria turística del país, beneficiando la integración cultural y social en México”, afirmó.

Finalmente, invitó a que más bancos se unan a este programa para mejorar los recursos y ampliar los montos, y así impulsar a más empresas de este importante sector que es un motor para la generación de empleos.

El subsecretario de Calidad y Regulación de Sector, Humberto Hernández-Haddad, explicó que la industria hotelera mexicana se integra con 22,560 establecimientos en los diversos estratos que incluyen a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.

Por lo que este programa, que está dirigido a la hotelería, agencias de viajes y transporte turístico, tendrá una vigencia al 31 de diciembre del presente año, con una disponibilidad de 11,400 millones de pesos (US\$506,8 millones). Los bancos que hasta el momento se han sumado a este programa son Afirme, BanBajío, Banorte, Banregio, Bancif, BBVA, Ve por más, City Banamex, Banca Mifel, Santander y Scotiabank.

Juan José Fernández Carrillo, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, externó que su sector se congratula y da la bienvenida a este programa, “que va a ser un parteaguas para poder llevar a cabo un mejor trabajo en pro del turismo, y poder trabajar en conjunto con la única finalidad de sacar a México adelante”.

Luis Barrios Sánchez, presidente de la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras, señaló que las cadenas de hoteles, que representan mil 900 establecimiento con 290,000 cuartos en el país, de categoría tres, cuatro y cinco estrellas en su mayoría, no están sufriendo cosas diferentes a lo que están sufriendo todos sus colegas del sector hotelero, que se debaten en este momento en una situación de solvencia, buscando cómo mantener su planta productiva y cómo poder estar listos con suficiente liquidez para cuando la economía regrese a su nuevo normal.

“Por esta razón, en estos momentos la liquidez y el apoyo financiero a todas estas instituciones y negocios de diferentes tamaños es urgente, necesaria e imprescindible”, apuntó.

Luis Humberto Araiza López, presidente de la Unión de Secretarios de Turismo (Asetur) y secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad de Baja California Sur, sostuvo que, sin duda, los gobiernos estatales, a través de los secretarios de Turismo que forman parte de Asetur, respaldan toda acción institucional que coadyuve a hacer frente a la crisis sin precedentes que está viviendo el sector turístico.

Aseguró también que la participación de la banca de desarrollo es vital porque se requiere impulsar los esquemas de financiamiento que apoyen a las Pymes, disponibles en el mercado.

Armando Bojórquez Patrón, presidente de la Comisión de Turismo de Concanaco-Servytur, externó: “estamos celebrando que existan alternativas y posibilidades que hagan posible un financiamiento urgente, porque no es sólo un problema de México, sino a nivel mundial, como lo hemos visto”.

Juan Rodríguez, vicepresidente del CNET y director general de RCI, manifestó que la industria turística del país atraviesa por una situación crítica, con pérdidas cuantiosas, por lo que el sector hotelero ha hecho y seguirá llevando a cabo grandes esfuerzos.

“Entre otras cosas, la reapertura de establecimientos ha llevado a tener que realizar importantes erogaciones adicionales, por lo que vemos con optimismo que se dé a conocer este programa, del cual esperamos un apoyo amplio y eficaz para poder seguir operando en esta etapa de reapertura”, dijo.

En el país hay 22,560 establecimientos de hospedaje, que en conjunto suman 808,000 cuartos, que generan 28.7% del Producto Interno Bruto del sector turístico, el 9% del empleo (4.4 millones de puestos de trabajo) y una derrama económica de US\$173,509 millones.

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/188540>

- **PANAMA**

Capital de rescate para activar a las Mipymes

Metrolibre, 27 de julio de 2020

Mayela De Sedas |

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) explicó los planes para impulsar las empresas

El capital de rescate a través de alivios financieros, es uno de los planes de recuperación para las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por la pandemia provocada por el nuevo coronavirus, según detalló la AMPYME.

La entidad explicó que dos iniciativas están próximas a iniciarse, entre ellas: Capital Semillas y Banca de oportunidades. Señalaron que “el aumento a \$2,000 balboas (US\$2,000) para los beneficios del capital semilla ayudará a reducir la informalidad, especialmente en áreas rurales y desarrollará mercados”.

Para esta ayuda del fondo no reembolsable “los empresarios de la microempresa deben capacitarse con una formación y asesoría técnica”.

Los beneficiados son panameños que desarrollan actividades en repostería, bisutería, restaurantes, refresquerías, salones de belleza, artesanías, buhonerías, cría de animales de granja, guarderías y otros.

La Banca de Oportunidades, "va dirigido a emprendedores de la microempresa nuevos o que se estén reinventado. Se tiene un monto de US\$20 millones que será manejado por la Caja de Ahorros y el BNP.

<https://www.metrolibre.com/econom%C3%ADa/177659-capital-de-rescate-para-activar-las-mipymes.html>

Atraer inversión y respaldo a Mipymes, medidas ante la crisis Metrolibre, 22 de julio de 2020

Yessika Calles |

El titular del MEF, Héctor Alexander, explicó que cuentan con US\$2,000 millones en financiamiento para las Pymes. El MICI también presentó un proyecto de ley EMMA, que busca incentivar la inversión y hacer más competitivo el país

El Ministro de Economía y Finanzas (MEF), Héctor Alexander, indicó que "estamos viviendo una crisis de salud que ha generado una crisis económica y social muy profunda, tanto a nivel mundial y obviamente en nuestro país" por lo que el Gobierno ha tenido que redefinir la estrategia y está enfocando prioridades ante esta nueva realidad.

El ministro del MEF indicó que "para fortalecer los fundamentos de la reapertura contamos con una política fiscal que implica un programa en marcha para atraer recursos del exterior equivalentes al 12% del Producto Interno Bruto (PIB)".

Agregó que estos recursos se están se están destinando a lo siguiente: fortalecimiento de la liquidez del sistema que facilite las transacciones, que fortalezca la capacidad crediticia del sistema y facilite la gestión presupuestaria del Gobierno.

Según Alexander la política fiscal facilitará llevar adelante el programa de inversiones Públicas, permitirá continuar con el pago de subsidios de no menos de US\$1,600 millones, de los cuales un poco más de un tercio va dirigido a la Caja de Seguro Social (CSS).

El Ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez aseguró que el gobierno y el sector privado comparten el compromiso y responsabilidad de trabajar unidos para que el país pueda superar la crisis generada por la pandemia del COVID-19, mediante la ejecución de estrategias que se impulsan para salvar vidas, reactivar la economía nacional, preservar y generar empleos.

Martínez explicó que se creó un sistema integral de apoyo para mantener el empleo y garantizar el acceso a capital, diseñar alivios financieros, ofrecer incentivos fiscales y habilitar esquemas de capacitación necesaria para que las empresas puedan mantenerse, recuperarse y crecer.

Es por ello que, coordinadamente con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se han trabajado tres líneas de financiamiento para, en una primera parte, generar el soporte financiero necesario: US\$500 millones para asegurar la liquidez del sistema bancario;

US\$150 millones para el sector de las PYMES y US\$150 millones adicionales para el Sector Agropecuario, con miras a apoyar proyectos de transformación productiva.

Panamá ha establecido un proceso de reapertura de la economía, por bloque o por actividades específicas, que será de forma gradual y asimétrica, considerando las variables relacionadas con la tasa de infección de la provincia o región, el nivel de riesgo y la capacidad hospitalaria.

<https://www.metrolibre.com/econom%C3%ADa/177243-atraer-inversi%C3%B3n-y-respaldo-mipymes-medidas-ante-la-crisis.html>

- **PARAGUAY**

**Para abrazar Paraguay y reactivar al sector lanzan paquetes turísticos seguros
Agencia de Información Paraguaya, 24 de julio de 2020**

Asunción, Agencia IP. - Con el lema "Abrazá tu Tierra", la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) y las empresas operadoras de viajes presentaron los paquetes turísticos seguros elaborados para conocer los atractivos de los diferentes departamentos del país y así promover la reactivación del turismo interno durante pandemia y post-covid-19.

La titular de la Senatur, Sofía Montiel, en el lanzamiento virtual realizado este viernes, sostuvo que estas propuestas ya están disponibles para las regiones que se encuentran en la Fase 4 de la cuarentena inteligente.

Manifestó que la propuesta de paquetes turísticos «Abrazá tu Tierra» es el resultado de las mesas técnicas realizadas por el sector público y privado con el fin de reactivar el turismo y la economía de familias que se dedican al sector en Paraguay.

«Esto se trabajó semana tras semana, hasta poder contar hoy día de resultados que estarán disponibles para todos los compatriotas que tienen hoy la brillante oportunidad de viajar y abrazar nuestra tierra», resaltó Montiel.

«Contamos con cinco protocolos que se encuentran vigentes y están siendo entregado a las municipalidades y gobernaciones de los destinos turísticos y los diferentes gremios de manera que podamos brindar confianza al usuario y al prestador turístico de modo a trabajar en la reactivación del sector de manera segura», agregó.

Para acceder a los protocolos para el manejo seguro y responsable tanto de los viajeros y los prestadores de servicios turísticos puedes seguir el siguiente enlace y aquí para acceder a la Guía de Buenas Prácticas para Hospedajes y Hospedados. Lista de hospedajes y hoteles.

La iniciativa cuenta con el acompañamiento de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (Sedeco) que permitirá a los paraguayos comprar los paquetes ahora, para utilizarlos en el futuro garantizando el precio y condiciones de compras, siempre que las autoridades sanitarias lo permitan.

Asimismo, es fundamental el apoyo del Banco Nacional de Fomento (BNF) y Bancard, para la comercialización de los paquetes con ventajas financieras y beneficios dirigidos a los viajeros.

Las operadoras turísticas presentaron a la ciudadanía numerosas opciones para descubrir el Paraguay con una variada oferta de turismo de naturaleza, ecoaventura, pesca, compras, cultura y mucho más. Los mismos, están abiertos para ser comercializados por las más de 500 agencias de turismo de todo el país.

<https://www.ip.gov.py/ip/para-abrazar-paraguay-y-reactivar-el-sector-se-lanzan-paquetes-turisticos-seguros/>

Repunte económico previo y solidez a nivel macro posibilitan un menor impacto de pandemia

Agencia de Información Paraguaya, 23 de julio de 2020

Asunción, Agencia IP. - El viceministro de Economía, Humberto Colmán, indicó que el proceso de crecimiento previo a la pandemia del COVID-19, a tasas altas, más la fortaleza macroeconómica que caracteriza al país, permitieron que las medidas de emergencia sanitaria tengan un menor impacto en la economía, en comparación con la región.

En una entrevista con el diario Perfil de Argentina, el viceministro señaló que, tras la desaceleración en el primer semestre de 2019, producto de sequías, inundaciones e incendios forestales, se veía una recuperación importante.

En este sentido, la producción sojera y de carnes venía con un crecimiento importante que no se vio afectado por la pandemia. En los meses de marzo y abril se observa una caída importante en números económicos, especialmente, y a partir de mayo se ve una recuperación económica.

“Seguimos estando por debajo de los niveles pre pandemia, pero hay una recuperación que creemos que va a ir consolidándose”, manifestó.

En su último reporte, la Comisión Especial para América Latina y el Caribe (Cepal) ubica a Paraguay como el país que experimentará menor decrecimiento, un -2,3% del PIB, en una región que tendrá una caída del 9,9%, de acuerdo a los pronósticos.

Otro punto importante, de acuerdo al viceministro, es la fortaleza macroeconómica del país. “Pudimos conseguir financiamiento. Se capitalizó la banca pública, en tiempo record hicimos un sistema de transferencias de dinero para trabajadores informales y formales, conseguimos financiarnos muy rápido en el mercado internacional en abril con una emisión global de mil millones de dólares”, citó Colmán entre las principales medidas adoptadas.

Igualmente destacó la rápida acción del Gobierno en tomar medidas rápidas de cuarentena total y ahora avanza con un esquema de cuarentena inteligente, mientras que la tasa de contagios se mantiene entre las más bajas de los países de la región, de 520 casos por cada millón de habitantes.

<https://www.ip.gov.py/ip/repunte-pre-pandemia-y-solidez-macroeconomica-posibilitan-un-menor-impacto-economico-destaca-viceministro/>

Plan de Reactivación apunta a formalizar a más de 700.000 paraguayos

Agencia de Información Paraguaya, 23 de julio de 2020

Asunción, Agencia IP. - El Plan de Reactivación Económica “Ñapuíã Paraguay” apunta a que más de 700.000 paraguayos ingresen al sistema formal, con un incentivo de tener una seguridad social con la que actualmente no cuentan.

Así lo sostuvo el ministro de Hacienda, Benigno López, en el transcurso de una videoconferencia denominada “Desafíos coyunturales y estructurales de la economía paraguaya”, organizada por la plataforma digital de diálogo estratégico “Paraguay Ahora”.

En ese sentido, manifestó que la formalización y el fortalecimiento son claves para nuestro país, y que se está trabajando en la reforma para fortalecer el capital humano, con el fin de generar índices y procesos de desarrollo, informó el Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, el titular de la cartera económica afirmó que la mejora de la calidad del gasto en el Estado es esencial e impostergable.

Dentro de eso, se encuentra también la necesidad de un Presupuesto financiable para el próximo año y una convergencia a la Responsabilidad Fiscal en el mediano plazo.

Asimismo, dijo que todo Plan de Reactivación Económica debe sostenerse en un proyecto de reforma de la prestación de los servicios públicos. A su vez, añadió que se generarán recursos adicionales para los sectores de Educación y Salud, a través de la Reforma Tributaria que se ha implementado el año pasado.

En otro momento, el secretario de Estado remarcó que las claves y prioridades para tener un Presupuesto eficiente y equitativo son tres: fortalecimiento del capital humano, reforma del sector público y mejora de la calidad del gasto.

Es importante mencionar que del evento realizado de manera virtual también participaron los exministros de Hacienda, César Barreto y Manuel Ferreira, además de líderes de diferentes sectores de la sociedad.

<https://www.ip.gov.py/ip/plan-de-reactivacion-apunta-a-formalizar-a-mas-de-700-000-paraguayos/>

- **PERU**

El Gobierno impulsará los créditos hipotecarios

El Peruano, 23 de julio de 2020

Prevé incentivar los programas Techo Propio y Mivivienda, informa el ministro Lozada.

Con el objetivo de dinamizar el sector inmobiliario y la economía del país, el Gobierno alista una propuesta normativa para impulsar los créditos hipotecarios, anunció el titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Carlos Lozada.

Dijo que conversó con el presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano, a efectos de identificar cuáles son las normas que propondremos al Congreso para que nos permitan dar un impulso al tema de la colocación de bonos y créditos hipotecarios, adelantó.

Iniciativa

“Propondremos una ley o un decreto legislativo, si es que nos otorgan una delegación de facultades, con el fin de mejorar el marco normativo en este estado de emergencia para dar facilidades en todo el esquema de créditos hipotecarios”, detalló.

El ministro comentó que se evalúa en el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo el marco normativo por diseñar.

“Tenemos dos programas: Techo Propio y Mivivienda, a los cuales queremos darle un impulso y de esta manera dinamizar la economía”, agregó.

El MVCS prevé beneficiar este año a más de 80,000 familias con el acceso a vivienda, mediante sus distintos programas y productos.

El sector ya dispuso medidas como la eliminación del aporte de las familias para acceder a Techo Propio, el aumento del Bono Familiar Habitacional, la reducción de la cuota inicial para el Fondo Mivivienda y el alza del Bono del Buen Pagador.

Saneamiento

El ministro Lozada anunció que el Perú hará una nueva convocatoria de acuerdo tipo Gobierno a Gobierno, para gestionar 12 proyectos de saneamiento que implican una inversión de 2,000 millones de soles (US\$568,8 millones), aproximadamente.

“Los proyectos incluyen una intervención integral con planta de tratamiento por alrededor de 2,000 millones de soles (US\$568,8 millones), para lo cual ya se estará haciendo una convocatoria para esa modalidad”, dijo.

El acuerdo de Gobierno de Gobierno es una figura contractual fuera del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado.

Cifras

14 millones de soles (US\$3,9 millones) permitirán ejecutar planes de agua en Cajamarca. 1,776 familias de los distritos de Lajas y Chota se beneficiarán con los proyectos.

<https://elperuano.pe/noticia-el-gobierno-impulsara-creditos-hipotecarios-100021.aspx>